

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 74
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 06 de Diciembre del 2018, siendo las 12:14 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 74 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo Narrias.
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 51-52-62-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73.

2.- APROBACION PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL Y REGLAMENTO AÑO 2019.

3.- APROBACION FIJACION DE VALORES TEMPORADA ESTIVAL.

4.- APROBACION PRESPUESTO PROGRAMA DEPARTAMENTO FOMENTO PRODUCTIVO.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

6.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 51-52-62-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73.

Sr. Loyola, solicita aprobación actas anteriores.

Sra. Cárdenas, tiene sus dudas con respecto a la Acta N° 51, dice que no recuerda que el Teniente de Carabineros hubiera estado presente.

Sr. Trigo, señala que no se puede aprobar 13 actas en una sola sesión, que incluso hay actas de sesiones del mes de abril, por último dice que no las aprobará.

Sr. Torres, Secretario Municipal, le indica que las actas de las sesiones del mes de abril, él no actuó como Ministro de Fe, así que difícilmente le puede responder.

Sra. Hidalgo, señala que es necesario aprobar el reglamento.

Sr. Loyola, dice que no es necesario aprobar las actas hoy, que en la próxima sesión se pueden aprobar y también se puede aprobar el reglamento.

2.- APROBACION PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL Y REGLAMENTO AÑO 2019.

Sr. Loyola, cede la palabra al Sr. Patricio Ubilla, Encargado del Departamento de Personal, para que dé a conocer el Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal y su respectivo Reglamento.

Sr. Ubilla, indica que con anterioridad se hizo llegar a cada Concejal los documentos del Programa para su conocimiento, a continuación, explica uno por uno los objetivos que se deben cumplir el año 2019.

El Concejo, consulta y conversa sobre este tema, también solicitan el uso de las credenciales, además cuando haya actividades del programa deben participar todos los funcionarios y por último deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 186

“ACUERDAN APROBAR EL MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

3.- APROBACION FIJACION DE VALORES TEMPORADA ESTIVAL.

Sr. Loyola, a continuación, solicita aprobación de los valores las patentes para la temporada estival.

Frente a lo solicitado el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 187

“ACUERDAN FIJAR LOS VALORES PARA EL COMERCIO AMBULANTE Y ESTABLECIDO, POR LA TEMPORADA DE VERANO 2018-2019, SEGÚN ORDINARIO N° 0047/2018, DEL DEPARTAMENTO DE PATENTES COMERCIALES DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2018”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

4.- APROBACION PRESUPUESTO PROGRAMA DEPARTAMENTO FOMENTO PRODUCTIVO.

Sr. Loyola, cede la palabra a los funcionarios del Departamento de Fomento Productivo, para que den a conocer los diferentes programas que ejecutan y sus respectivas solicitudes de financiamiento para el próximo año. Además, informa que firmo el programa que se llamaba anteriormente “Quiero mi barrio” y señala que se transferirán los recursos a partir de los próximos días.

Sra. Loreto Tabalí, encargada de la Oficina de la Mujer, da a conocer mediante data show una exposición de la oficina de la Mujer y sus programas. Solicita un aporte municipal de M\$ 6.000.- para el año 2019

El Concejo consulta y conversa sobre estos programas.

Sr. Jahir Tapia, encargado del Programa de Habitabilidad y Autoconsumo, da a conocer mediante data show una exposición. Solicita un aporte municipal de M\$ 4.000.- para Programa de Habitabilidad y para el programa de Autoconsumo M\$ 2.500.-, ambos aportes para el año 2019.

El Concejo consulta y conversa sobre estos programas.

Srta. Alexandra Pérez de Arce, encargada del Programa Fortalecimiento OMIL, da a conocer mediante data show una exposición. Solicita un aporte municipal de M\$ 1.500.- para el año 2019.

Las exposiciones quedaron a disposición de los Concejales en la secretaria del Concejo.

El Concejo consulta y conversa sobre estos programas y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 188

“ACUERDAN APROBAR LOS SIGUIENTE APORTES PARA EL AÑO 2019 A LOS SIGUIENTE PROGRAMAS:

PROGRAMAS OFICINA DE LA MUJER M\$ 6.000.-

PROGRAMAS HABITABILIDAD M\$ 4.000.-

PROGRAMAS AUTOCONSUMO M\$ 2.500.-

FORTALECIMIENTO OMIL M\$ 1.500.-”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Ord. N° 044/2018 del Departamento de fecha 04/12/2018, donde se solicita Patente de Alcohol para salón de baile y discotheque, en calle Craig N° 761 para el Sr. Alberto Navarro Castañeda.

Sra. Hidalgo, consulta si se consultó a los vecinos, pues viven adultos mayores en ese sector.

Sr. Loyola, indica que se hizo la consulta a la Junta de Vecinos N° 2, el 16 de noviembre.

El Concejo conversa sobre este tema.

Por último, el Sr. Alcalde solicita aprobación a esta solicitud.

Sr. Vega, dice que aprueba.

Sra. Hidalgo, dice que no aprueba.

Sr. Díaz, dice que no aprueba.

Sr. Cárdenas, dice que aprueba.

Sr. Caballero, dice que no aprueba.

Sr. Trigo, dice que aprueba.

Sr, Loyola, dice que aprueba

Por lo tanto, el Concejo toma el siguiente acuerdo por mayoría.

ACUERDO N° 189

“ACUERDAN ENTREGAR AL SR. ALBERTO NAVARRO CASTAÑEDA PATENTE DE ALCOHOL CATEGORIA SALÓN DE BAILE Y DISCOTHEQUE, EN CALLE CRAIG N° 761, HUASCO.”

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Sr. Loyola, dice que hará llegar la consulta de la Junta de Vecinos al Concejo.

Carta del Club Deportivo Cangurito, de fecha 22/11/2018, quienes solicitan apoyo para movilizarse a la ciudad de La Serena.

Frente a esta solicitud se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 190

“ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE \$200.000.- (DOSCIENTO MIL PESOS) AL CLUB DEPORTIVO CANGURITO, PARA CANCELAR MOVILIZACION A LA CIUDAD DE LA SERENA, SIEMPRE QUE LA ORGANIZACIÓN CUENTE CON PERSONALIDAD JURIDICA VIGENTE Y CUMPLAN REQUISITOS LEGALES”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Carta de la Agrupación Cultural Social y Recreativo Despertando Carrizal Bajo, quienes solicitan aporte para movilización a la ciudad de Vallenar, paseo de fin de año para los niños de Carrizal Bajo.

Frente a esta solicitud se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 191

“ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE \$140.000.- (CIENTO CUARENTA MIL PESOS) A LA AGRUPACION CULTURAL SOCIAL Y RECREATIVO DESPERTANDO CARRIZAL BAJO, PARA CANCELAR MOVILIZACION A LA CIUDAD DE VALLENAR (CUATRO PALOMAS), SIEMPRE QUE LA ORGANIZACIÓN CUENTE CON PERSONALIDAD JURIDICA VIGENTE Y CUMPLAN REQUISITOS LEGALES”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres.

Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Carta del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Mireya Zuleta A., de fecha 20/11/2018, quienes solicitan movilización a la Ciudad de la Serena, para los Alumnos del Octavo Año Básico.

Frente a esta solicitud se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 192

“ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE \$200.000.- (DOSCIENTO MIL PESOS) AL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA MIREYA ZULETA A. DE HUASCO, PARA CANCELAR MOVILIZACION A LA CIUDAD DE LA SERENA, PARA LOS ALUMNOS DEL OCTAVO AÑO BASICO, SIEMPRE QUE LA ORGANIZACIÓN CUENTE CON PERSONALIDAD JURIDICA VIGENTE Y CUMPLAN REQUISITOS LEGALES”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Sr. Loyola, informa que el día 14 de diciembre se inaugura la temporada estival.

Carta de la Sra. Susana Donoso Donoso, de fecha 05/12/2018, quien solicita la concesión de baños en la playa grande.

El Concejo conversa, consulta y comenta sobre esta solicitud y se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 193

“ACUERDAN APROBAR LA ENTREGA DE LA CONCESIÓN DE BAÑOS PUBLICOS EN LA PLAYA GRANDE A LA SRA. SUSANA DONOSO DONOSO, RUT: 14.099.834-6, DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2018 HASTA EL 15 DE ENERO DEL 2019, RENOVABLE”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

6.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Vega, señala que las luminarias de la plazoleta de Huasco Bajo, donde está el monolito, duran prendidas hasta la 2:00 de la mañana y luego se apagan, falla de las baterías, también hay 4 las luminarias con muy poca intensidad.

Sr. Loyola, manifiesta que se revisaran.

Sra. Hidalgo, dice que en la población 21 de Mayo, está quedando a oscura y pregunta si colocaron el trifásico.

Sr. Loyola, dice que está puesto, pero no está funcionando.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Hidalgo, menciona que el Sr. Juan Olivares, desarmo y hecho escombros en la cancha y esta persona dice que está autorizado por la Municipalidad. Solicita se le notifique.

Sr. Loyola, dice que no cuenta con permiso.

El Concejo con respecto a las futuras sesiones de Diciembre, deciden realizarlas los días lunes 10 y lunes 17 de Diciembre a las 12:00 hrs.

El Concejo conversa sobre la entrega de antecedentes para postular a los comodatos, el Alcalde dice que no se puede extender el plazo, pero lo que se puede hacer es declarar nulo.

Sr. Díaz, consulta que cuando se traerá el data al Concejo.

Sr. Loyola, dice que lo solicitara de inmediato.

Sr. Díaz, solicita se plantee una solución para el retiro de escombros.

Sr. Loyola, dice que la única alternativa es llevar los escombros a Vallenar.

El Concejo conversa sobre este tema y Sr. Loyola, dice que revisara con Vallenar como realizar un operativo.

Sr. Díaz, solicita que se debe regular el tema de la feria de las pulgas.

Sr. Loyola, dice que en la tarde vienen los de la feria Navideña y esta será ubicada en la calle Aviador Aracena.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, informa que viajaran a Mejillones, pues hay una asamblea.

Sr. Díaz, solicita una fotocopiadora para el Concejo.

Sr. Loyola, dice que en su oficina tiene una y se las pasara.

Sr. Díaz, consulta que como se puede regular los malls chinos.

Sr. Loyola, dice que cumpliendo las normas de construcción no se puede negar el funcionamiento, que si deben cumplir las normas legales.

El Concejo sobre este tema.

Sr. Loyola, dice que pedirá un informe al Director de Obras sobre los permisos de edificación y cumplimiento de la norma.

Sr. Díaz, dice hay un cruce en el cementerio hacia Huasco Bajo Sur, y no hay luminarias.

Sr. Vega, dice que le Sr. Manuel Farías, autorizo colocar dos postes.

Sr. Loyola, le pide por favor a Don Rafael Vega, que gestione la autorización con el Sr. Farías.

Sra. Cárdenas, sugiere al Sr. Alcalde, que, si es posible devolver dinero a la abogada, pues ella coloco \$16.000.-, de su bolsillo, para realizar unas publicaciones para ayudar a la Sra. Magy, quien es una persona socialmente vulnerable, explica brevemente el problema que le aqueja a esta persona.

También solicita si el Director de Obras puede visitar a la Sra. Hilda Galleguillos, en calle Condell con calle Riquelme, porque el vecino Sr. Luis Ahumada construyo una casa y ella perdió su privacidad en el patio.

Sr. Loyola, dice que se verá si cumple la normativa.

Sra. Cárdenas, dice que al final del sector Los Picachos hay un hoyo que se convirtió en basural, solicita se pueda hacer una limpieza, en la calle Luis Farías.

Sr. Caballero, consulta si se le envió una carta al Juez de Policía Local.

Sr. Loyola, le indica que ya se envió una, pero no ha recibido respuesta.

Sr. Trigo, dice que ya se vio el tema del concurso de los comodatos, también solicita se pueda tomar el tema del barrio industrial.

Sr. Loyola, le indica que le dirá al Administrador Municipal que le informe sobre la programación de los comodatos antes de publicar y además le señala que en la próxima sesión se puede tratar el tema del barrio industrial.

Sr. Loyola, siendo las 15:10 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal